



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**DEL ESTADO DE COAHUILA**

# **Presupuesto** **Ciudadano** **2024**





## ¿Qué es un presupuesto?

Una estimación de los ingresos a recibir y los gastos a realizar, el cual se lleva a cabo anualmente por todos los órganos de gobierno.

## ¿Qué es el presupuesto ciudadano?

Documentos dirigidos a la ciudadanía que explica de manera sencilla la información presupuestal.



## El presente documento da respuesta de manera sencilla y breve a las siguientes preguntas:



- 1** ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?
- 2** ¿De dónde obtienen los órganos de gobierno sus ingresos?
- 3** ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?
- 4** ¿En qué se gasta?
- 5** ¿Para qué se gasta?
- 6** ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?



**1.- ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?**



**Ley de Ingresos / Presupuesto de Ingresos**

Es el documento en el que se plasman los recursos que recibe un órgano de gobierno durante un ejercicio fiscal (enero a diciembre de cada año). Es de suma importancia debido a que permite conocer la estimación de los recursos con los que se va a contar en el año para hacer frente a los gastos que se generan.

## **2.- ¿De dónde obtienen los órganos de gobierno sus ingresos?**

### **El Tribunal obtiene sus ingresos por el siguiente concepto:**

**I.-** Ingresos de Libre Disposición por concepto de Transferencias del sector público (Gobierno del Estado de Coahuila) cuya estimación para el año 2024 es por **\$37,853,526.98**

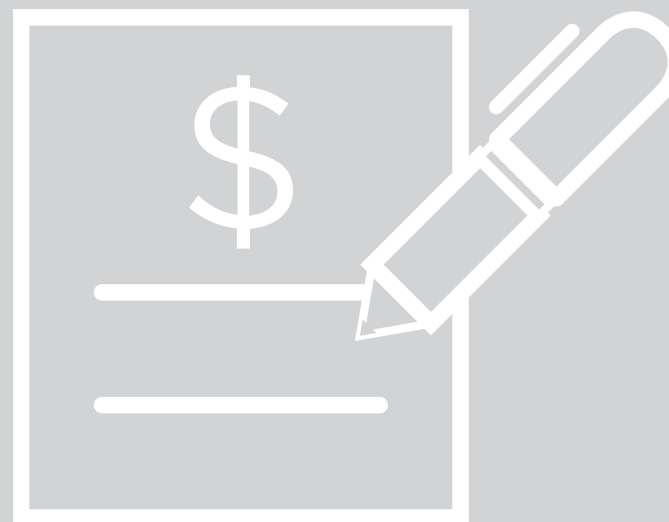


### **3.- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?**

## **Presupuesto de Egresos**

El Presupuesto de Egresos es una estimación anual, en la que se establece en qué se van a gastar los recursos del presupuesto de ingresos, para lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Es importante ya que permite planear al inicio del año las actividades de la institución y conocer el destino de los recursos disponibles.



## 4.- En qué se gasta?

### Presupuesto de Egresos 2024

La proyección de egresos del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, equivale a **\$37,853,526.98**

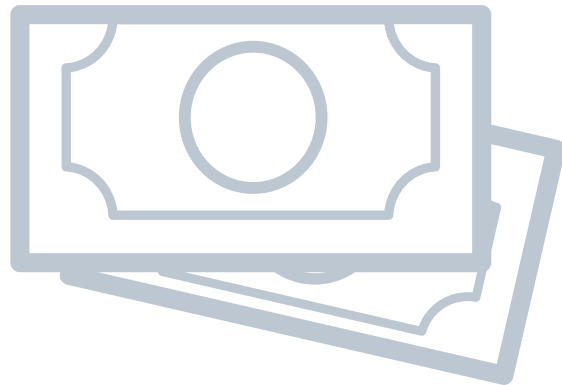
De los cuales el 80.91% se utilizará para el pago de remuneraciones al personal

El 4.60% se destinará a la adquisición de insumos y suministros

El 13.06% será utilizado para el pago de servicios contratados con terceros

El 0.63% será utilizado para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

El 0.79% será utilizado para la compra de activos (muebles, inmuebles e intangibles).



- 1 Servicios Personales por \$ 30,626,705.50
- 2 Materiales y Suministros por \$ 1,742,637.32
- 3 Servicios Generales por \$4,944,184.16
- 4 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$240,000.00
- 5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$300,000.00

## 5.- Para qué se gasta?

### Presupuesto de Egresos 2024

La proyección de egresos del presupuesto correspondiente al ejercicio 2024, equivale a **\$37,853,526.98**



Fortalecer la democracia garantizando la legalidad y constitucionalidad de los actos y resoluciones electorales

Garantizar que las mujeres participen como votantes, candidatas, dirigentes de partidos políticos y personal electoral

Impulsar al personal del Tribunal a profesionalizarse y con ello fortalecer sus habilidades y enriquecer su experiencia profesional

Preservar el derecho de los ciudadanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil





## 6.- ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Visitar la página del TRIBUNAL e informarse acerca del ejercicio de los recursos públicos  
**[www.tecz.org.mx](http://www.tecz.org.mx)**

Conocer el funcionamiento del Tribunal y participar de forma activa en la mejora continua institucional.

Exigir una adecuada rendición de cuentas de los recursos del Tribunal.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE COAHUILA

# Presupuesto Ciudadano 2024